

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO MEDICO PROFESIONAL S.A. CEMEDPROF.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Cuatro días de Marzo del dos mil Catorce, siendo las quince horas en punto , en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la Calle José Máscote 2509 entre Brasil y Gómez Rendón , de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO MEDICO PROFESIONAL S.A. CEMEDPROF , Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

- 1. EL SR. DURAN QUIÑONEZ SAMUEL ISMAEL por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.**
- 2. EL SR. FLORES LOPEZ JOSE DENNYS , por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una**
- 3. PALADINES NUÑEZ CARLOS WASHIGTON, por sus propios derechos, en calidad de contador.**

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2 013, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.**

Preside la sesión el Gerente Titular , SR. FLORES LOPEZ OSCAR IVAN , y actúa como PRESIDENTE, Y COMO SECRETARIO el SR PALADINES NUÑEZ CARLOS WASHIGTON; el señor Gerente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que

está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las DIECISES horas y veinte minutos se declara concluida la sesión.



SR. Flores López Oscar Ivan
Gerente General y
Presidente



Laladines Nuñez Carlos Washington
Secretario